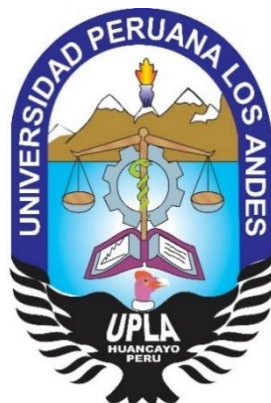


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

ESCUELA DE POSGRADO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA



TRABAJO ACADÉMICO

**Competencias digitales y desempeño docente en la Facultad
de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Peruana Los
Andes – 2020**

**Para Optar : El Título de Segunda Especialidad Profesional
en Didáctica Universitaria, Mención: Derecho**

Autor : Abg. Hilario Romero Girón

Asesor : Mg. Milagritos Abigail Diaz Ñaupari

Línea de Investigación : Desarrollo humano y derechos

**HUANCAYO – PERÚ
2020**

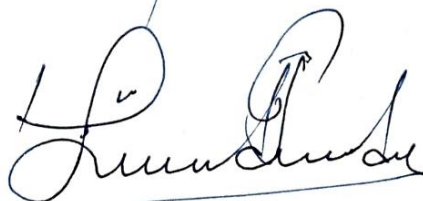
MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR



Dr. Aguedo Alviño Bejar Mormontoy
Director



Dra. Dolly Maricela Pimentel Moscoso
Jurado



Dr. Teddy Johnnie Salas Matos
Jurado



Mg. Luis Alberto Aguilar Cuevas
Jurado



Dra. Melva Isabel Torres Donayre
Secretaria Académica

Mg. Milagritos Abigail Diaz Ñaupari

Asesora

DEDICATORIA

A mi hija Hilary Rachel Romero Villa
que es el motor y motivo para mí superación
personal y profesional constante.

Hilario

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Aguedo Bejar Mormontoy, director de la Escuela de Posgrado, por haberme dado la oportunidad de realizar los estudios de la Segunda Especialidad en Derecho.

Al Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Al Dr. Luis Alberto Poma Lagos, mi asesor por el apoyo en el desarrollo del presente trabajo académico.

Al Dr. Aníbal Huachos Pacheco, por su apoyo metodológico y estadístico en la investigación.

El Autor

CONTENIDO

CARÁTULA	i
JURADOS	ii
ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
CONTENIDO	vi
CONTENIDO DE TABLAS	viii
CONTENIDO DE FIGURAS	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática.....	13
1.2 Formulación del problema	16
1.2.1 Problema General	16
1.2.2 Problemas Específicos	16
1.3 Justificación	16
1.3.1 Social	16
1.3.2 Teórica	17
1.3.3 Metodológica	17
1.4 Objetivos	18
1.4.1 Objetivo General.....	18
1.4.2 Objetivos Específicos	18

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes	19
a) Internacionales	19
b) Nacionales.....	22
2.2 Bases Teóricas o Científicas	25
2.2.1 Competencias digitales de los docentes	25
a) Definición de competencia docente	25
b) La competencia digital del docente.....	26
c) Elementos de las competencias digitales del docente	29
d) Características de las competencias digitales del docente	31
e) Dimensiones de las competencias digitales del docente	32
2.2.2 Desempeño docente	35
a) Teorías del desempeño docente.....	37
b) Dimensiones del desempeño docente.....	39
c) Evaluación del desempeño docente.....	44
d) Funciones de la evaluación del docente	46
e) Finalidad de la evaluación del docente.....	48
2.3. Marco Conceptual	49

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico	51
3.2. Procedimiento de muestreo	54

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1 Resultados de la primera variable de estudio.....	59
---	----

4.2 Resultados de la segunda variable de estudio	63
4.3. Prueba de Hipótesis.....	67
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	71
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
Anexos	82
Consentimiento informado.....	82
Evidencias fotográficas	83

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. <i>Competencias digitales de los docentes</i>	59
Tabla 2. <i>Dimensión instrumental de la competencia digital</i>	60
Tabla 3. <i>Dimensión didáctica – organizativa de la competencia digital</i>	61
Tabla 4. <i>Dimensión cognitiva de la competencia digital</i>	62
Tabla 5. <i>Desempeño de los docentes</i>	63
Tabla 6. <i>Dimensión planificación del desempeño docente</i>	64
Tabla 7. <i>Dimensión recursos virtuales educativos del desempeño docente</i>	65
Tabla 8. <i>Dimensión Organización del tiempo</i>	66
Tabla 9. <i>Coefficiente de correlación de Spearman - Hipótesis General</i>	67
Tabla 10. <i>Coefficiente de correlación de Spearman - Hipótesis Específica 1</i>	68
Tabla 11. <i>Coefficiente de correlación de Spearman - Hipótesis Específica 2</i>	69
Tabla 12. <i>Coefficiente de correlación de Spearman - Hipótesis Específica 3</i>	70

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1. Niveles de competencias digitales de los docentes	59
Figura 2. Niveles de la dimensión instrumental	60
Figura 3. Niveles de la dimensión didáctica – organizativa	61
Figura 4. Niveles de la dimensión cognitiva	62
Figura 5. Niveles del desempeño docente	63
Figura 6. Niveles de la dimensión planificación	64
Figura 7. Niveles de la dimensión recursos virtuales educativos	65
Figura 8. Niveles de la organización del tiempo	66

RESUMEN

El trabajo académico desarrollado se inicia con la pregunta ¿Cuál es la relación entre las competencias digitales y el desempeño docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA-2020? El propósito fue comprobar la relación entre las competencias digitales y el desempeño de los docentes en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA-2020. Investigación de enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo correlacional, con una muestra no probabilística de tipo censal de 120 docentes, a los que se les administro el cuestionario de competencias digitales y el de desempeño docente; para la prueba de hipótesis se utilizó el coeficiente de correlación rho de Spearman (0,619) y un p-valor de 0,002; con lo que se determinó que existe una asociación directa y significativa entre las competencias digitales y el desempeño que tienen los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes en el Año 2020.

Palabras clave: competencias digitales, desempeño docente, planificación, recursos virtuales educativos, organización del tiempo.

ABSTRACT

The academic work developed begins with the question What is the relationship between digital skills and teaching performance at the Faculty of Law and Political Science of UPLA-2020? The purpose was to verify the relationship between digital skills and teacher performance at the UPLA-2020 School of Law and Political Science. Quantitative approach research, with a correlative descriptive design, with a censal non-probabilistic sample of 120 teachers, who were given the digital skills questionnaire and the teaching performance questionnaire; Spearman's rho correlation coefficient (0.619) and a p-value of 0.002 were used for the hypothesis test; with what was determined to be a direct and significant association between the digital skills and the performance of teachers of the Faculty of Law and Political Science of the Peruvian University Los Andes in the year 2020.

Keywords: digital skills, teaching performance, planning, virtual educational resources, time organization.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Actualmente la educación superior universitaria ha sufrido cambios significativos a partir de la vigencia de la nueva Ley Universitaria Nro. 30220; donde la exigencia es la formación de profesionales competentes que solucionen los problemas de la realidad utilizando sus capacidades, conocimientos y actitudes; los centros de formación universitaria asumen la responsabilidad de asegurar un buen aprendizaje de los estudiantes; además de su desarrollo integral.

De acuerdo con (González, 2017) en su tesis de maestría, desarrollo un estudio que implicaba el reconocimiento, averiguación y profundización de la competencia digital que adquiere el docente dentro de su formación profesional, y de cómo ello optimiza el proceso de enseñanza, por medio de una adecuada integración de las Tecnologías de Información y Comunicación (Tics), indicando que no conocen este último término, generando problemas en función al desarrollo de las competencias digitales, de forma instrumental y metodológica, lo cual permitirá que, enfrenten los retos educativos actuales.

La problemática se forja porque existe una carencia de formación de profesionales en la docencia, que han tenido un desarrollo inadecuado de la competencia digital, sin darle importancia a una herramienta crucial para estos tiempos de desarrollo de la ciencia y la tecnología.

En otra vertiente, la sociedad de la información y del conocimiento en la cual se encuentran sumergidos los docentes universitarios, se caracteriza porque se encuentra en permanente cambio, lo cual implica desarrollar nuevas competencias, en este caso las digitales, que se basan en el uso de las Tics; lo que conlleva necesariamente que un docente universitario debe contar fundamentalmente con una computadora personal y tener acceso a internet; lo cual favorece la motivación, interés, que se refleja en el rendimiento de sus estudiantes; además brinda un aprendizaje de calidad y un desarrollo de la autonomía, creando ambientes de aprendizaje actuales.

Actualmente el desempeño de los docentes en las universidades, nos indica que la dimensión pedagógica constituye lo primordial del profesionalismo, ya que exige la capacidad de promover la disposición, y el compromiso con el aprendizaje de los estudiantes y su formación profesional, teniendo en cuenta en este proceso la ética, vinculando a la educación y en el crecimiento y libertad del estudiante como sujeto de la educación.

Motivo por el cual el desempeño de los docentes, como una forma de gestión pedagógica está caracterizada por la organización de su funcionamiento poniendo como eje central a los estudiantes y sus aprendizajes; lo que genera un clima para aprender en convivencia democrática y de respeto a las costumbres y cultura de los demás.

En esta época, los resultados del ejercicio docente, se ven opacados debido a que se evidencian niveles bajos de aprendizaje que vienen logrando los estudiantes, inadecuada práctica de la gestión en el salón de clases, que se refleja en la planificación, ejecución y evaluación curricular, porque existe un desconocimiento de las principales políticas y propuestas de las universidades;

debido a la desmotivación de los docentes por los bajos sueldos o la inestabilidad laboral en muchos casos, sumado a esto existe muy poca capacitación que conlleve a una formación técnica pedagógica, para lograr un adecuado dominio de sus competencias digitales.

La Universidad Peruana Los Andes, no se encuentra ajena a la problemática de las deficiencias de la motivación de la tecnología, en sus salones de clases se puede observar que los docentes carecen de habilidades digitales, mostrando esta dificultad al usar los programas y herramientas tecnológicas, así como el uso de las pizarras interactivas que lo apoyan a desarrollar la iniciativa a participar por parte de sus estudiantes.

Tienen resistencia para aceptar que el mundo avanza exponencialmente y las Tics les proporcionan fuentes de información o en algunos casos son conscientes de ello, sin embargo, no tienen la iniciativa de iniciar a ser parte de este mundo digital, el cual ofrece material interactivo en abundancia, correo electrónico, espacios virtuales de aprendizaje, plataformas digitales y muchas ventajas para su trabajo docente.

Si sigue esta problemática, se incrementarán las deficiencias en el desempeño docente, porque no tienen las competencias digitales adecuadas, por lo cual será imposible que utilicen las herramientas informáticas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, lo cual traerá como consecuencia el bajo nivel de aprendizaje en los estudiantes y desencadenará una formación profesional no muy adecuada al mundo actual.

Por lo que se mencionó en los párrafos anteriores, el trabajo académico consistirá en averiguar cuál es la asociación que existe entre las competencias digitales y el desempeño de los docentes de la carrera profesional de Derecho, durante el presente año.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Qué relación existe entre las competencias digitales y el desempeño docente en la Facultad de derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes, 2020?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Qué relación existe entre las competencias digitales y la planificación del trabajo docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes, 2020?
- ¿Qué relación existe entre las competencias digitales y el empleo de recursos educativos virtuales en la Facultad de derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes?
- ¿Qué relación existe entre las competencias digitales y la organización del tiempo en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes?

1.3 Justificación

1.3.1 Social

Este trabajo académico de investigación tiene trascendencia, porque beneficia a la Facultad para mostrar cuales son realmente los niveles de las competencias digitales que actualmente tienen sus docentes y a partir de esta realidad potenciar las mismas, con la finalidad de

promover un desempeño docente adecuado en favor de la formación de los futuros abogados de la región y el país.

1.3.2 Teórica

El trabajo radica en las conclusiones y recomendaciones que se han planeado, a partir de las mismas se tendrán en cuenta en la formación profesional el desarrollo de las competencias digitales de los futuros profesionales jurídicos; lo cual exige el SIENACE para el otorgamiento de la acreditación universitaria de las carreras profesionales y el licenciamiento de la SUNEDU y la Ley N° 30220.

Dicha norma jurídica establece como funciones del docente la investigación y el desarrollo de labores docentes, que deben tener un desempeño óptimo y adecuado, que deben estar acorde a los avances de la ciencia y tecnología actual; con un manejo adecuado de las tecnologías de la información y comunicación; así como también los entornos virtuales de aprendizaje.

1.3.3 Metodológica

El trabajo académico está justificado metodológicamente, porque durante todo el proceso del desarrollo se ha utilizado el método científico, sus técnicas y la metodología adecuada, los instrumentos de investigación responden a la técnica de la encuesta y son cuestionarios validados y estandarizados, los mismos que apoyaron en la recolección de la investigación; también se recurrirá a la estadística descriptiva e

inferencial para la interpretación de los resultados y la prueba de hipótesis.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Precisar si existe relación entre las competencias digitales y el desempeño docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes, 2020.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Precisar si existe relación entre las competencias digitales y la planificación docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad, 2020.
- Precisar si existe relación entre las competencias digitales y el empleo de recursos educativos virtuales en docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes, 2020.
- Precisar si existe relación entre las competencias digitales y la organización del tiempo por docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes, 2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

a) Internacionales

(Esteve, 2016) en su tesis doctoral de la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona, España, *Análisis de la autopercepción y evaluación del desempeño de los estudiantes universitarios de educación por medio de un entorno 3D*, el estudio considero comprobar la autopercepción del docente por los estudiantes en base a un entorno 3D, investigación básica, descriptiva explicativa con un diseño descriptivo simple, a una muestra probabilística de 450 alumnos se les aplico un cuestionario digital de percepción y evaluación, el estudio concluyo que los alumnos tienen una adecuada autopercepción y moderada evaluación del desempeño de los docentes universitarios.

El trabajo me poyo a la investigación porque a través de la variable de estudio desempeño docente en un entorno virtual 3D, guiará la investigación para poder entender el desempeño como una competencia digital que tienen los docentes universitarios.

(Bustos, 2017) en su trabajo de grado para maestría en el Instituto de Monterrey, Naucalpan, México, *Las competencias digitales en los docentes de educación media superior*, su finalidad fue determinar las competencias

que tiene el docente al momento de publicar y compartir sus materiales didácticos en espacios virtuales de aprendizaje; trabajo descriptivo con diseño descriptivo simple, aplico el cuestionario de competencias digitales a una muestra estratificada de 360 docentes; arriba a concluir que los docentes presentan deficiencias en las capacidades de formación en Tics, muestran buenas habilidades al momento de manejar las herramientas tecnológicas y una destreza para operar sus equipos celulares, laptops y las pizarras digitales.

Investigación muy importante, porque muestra la base teoría de nuestra primera variable y nos ayudó para fundamentar nuestro marco teórico metodológico.

(Molina, 2015) realizo su tesis de maestría de la Universidad Rafael Landívar en Quetzaltenango, *Utilización de herramientas informáticas básicas para mejorar el desempeño docente*, el objeto del estudio del estudio radico en establecer el nivel de conocimiento y manejo de herramientas informáticas que logren mejorar su desempeño docente, investigación aplicada, cuasi experimental, de diseño preexperimental; planteó un programa de uso de las herramientas tecnológicas a una muestra de 150 docentes, evaluó sus resultados con un cuestionario de competencias digitales, concluyendo determinar que un uso frecuente de las equipos digitales contribuye para que el docente logre que el estudiante mejore su aprendizaje.

Dicho estudio es fundamental, porque nos proporcionó buena información, la cual nos guiará en la redacción de nuestro marco teórico de la variable desempeño docente.

(Cueva, 2016) en su tesis de maestría de la Universidad de Guayaquil, Ecuador, *El TICs y el desempeño docente en el Colegio Fiscal María Eugenia de Ruperti, del Cantón Paján, Provincia de Manabí, año 2012. Diseño de un sistema informático de capacitación para docentes*, con esta investigación se encontró que tanto el estudiante como el docente sea consiente en que utilizar una serie de herramientas que involucren a las TICs durante el proceso de enseñanza resulta ser fundamental, a partir de ello resulta necesario la implementación de una propuesta que logre diseñar y desarrollar un sistema de capacitación que contribuya en la instrucción del docente respecto a las TICs.

(San Nicolás, K. , Fariña, D. y Moreura, P., 2014) en su tesis de maestría de la Universidad de Laguna en Tenerife, España, *Competencias digitales del profesorado y alumnado en el desarrollo de la docencia virtual*, con esta investigación se encontró que el docente participante en la presente investigación expreso contar con una serie de competencias tanto básicas como generales sobre en qué consiste las TICs y como se pueden usar. Se trata de una competencia instrumental que contribuya a la utilización de otras herramientas que involucren las TICs que sean empleados por el docente; ejemplo de ello es la implementación de un aula virtual.

b) Nacionales

(**Perlaza, 2019**) para su tesis de maestría en la Universidad Cesar Vallejo, *Influencia de las competencias digitales para el desempeño docente en una unidad educativa Cumandá, Chimborazo, Ecuador – 2018*; **tuvo** como objetivo determinar con la finalidad de determinar la influencia entre las competencias digitales y el desempeño docente de los docentes de la “Unidad Educativa Sultana de los Andes” del cantón Cumandá Provincia de Chimborazo, Ecuador 2018; de tipo básica, descriptiva, con diseño correlacional, para una muestra probabilística de 15 docentes de forma intencional con el cuestionario de escala ordinal para las competencias digitales y el desempeño docente, culminó con una correlación alta de 0,806, asumiendo que existe una buena relación directa entre sus variables de estudio.

La tesis nos afirmó en la discusión de los resultados, ya que tiene el mismo tipo de instrumentos que vamos a utilizar para la toma de datos en nuestra muestra y los resultados de tipo ordinal coadyubaran en el apoyo de las conclusiones y recomendaciones.

(**Torres, 2019**) tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo, *Las competencias y el desempeño docente en la institución educativa “Felipe Santiago Estenos”, UGEL 06, 2018*.el trabajo tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre las competencias digitales y el desempeño docente. obedece a un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, correlacional y de corte transversal; con una muestra que

comprende 96 docentes, a quienes se les aplicó cuestionarios, y se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para la prueba de hipótesis. Se determinó que existe una relación significativa y moderada entre las competencias digitales y el desempeño docente en la institución educativa “Felipe Santiago Estenós”, Ugel 06, 2018; habiéndose obtenido una rho de Spearman =0,491 y un p-valor=0,000.

(Escobedo, R. y Solorzano, J., 2018) con la tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo, *Competencias Digitales Y La Práctica Docente En La Universidad Nacional Diego Quispe Tito De Cusco*, cuyo objetivo fue el de comparar y evaluar el grado de conexión que existe entre las dos variables. Con una población de 35 docentes de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, aplicándose los instrumentos a una muestra distintiva de 22 docentes, obtenido de un muestreo no probabilístico intencionado. La compilación de datos se hizo con el cuestionario de competencias digitales y el cuestionario de práctica docente y las dos variables se analizaron mediante la r de Spearman. Según el análisis estadístico se logró llegar a la siguiente conclusión donde el valor estadístico de Spearman es de 0,691 mientras que sus niveles de significancia resultan 0,000 ($p < 0,005$). Esto quiere decir que hay una correlación inmediata, moderada y demostrativa entre la competencia digital y la práctica docente; entendiéndose que el valor significativo del estadístico es mínimo que 0,05, se puede afirmar que el factor de correlación es demostrativo ($p < 0,05$). En tal sentido se admite la hipótesis alternativa impugnándose la hipótesis nula.

(Alva, 2018) su tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo, *Plataforma virtual en la competencia digital docente en la Universidad de Cañete, 2018*, con su propósito evaluar las diferencias existentes al aplicar la plataforma virtual en la formación de competencia digital del docente, de enfoque cuantitativo, método deductivo, investigación aplicada, con diseño pre experimental, se administró el cuestionario de desempeño docente, para una muestra no probabilística e intencional de 20 docentes, finalmente desembocó en la existencia de una diferencia significativa en la aplicación de la plataforma virtual Moodle para la competencia digital docente de los integrantes de la muestra para una prueba paramétrica de Wilcoxon ($0,00 < 0,05$).

Trabajo que sirvió de base para orientarnos en la temática de estudio, y aportara al momento de la discusión de los resultados porque concuerdan los instrumentos de recolección de datos.

(Mayuri, E., Gerónimo, C. y Ramos, A., 2016) tesis de maestría Universidad Marcelino Champagnat, *Competencias digitales y desempeño docente en el aula de innovación pedagógica de las redes educativas 03, 05 y 15 - UGEL 01*; su propósito consistió en relacionar las competencias digitales y el desempeño docente, para las aulas de innovación pedagógica en las redes educativas número 03, 05 y 15, las que pertenecen a la Unidad de Gestión Educativa Local Nro. 01 de Lima, estudio aplicado, descriptivo, de diseño transeccional-correlacional, se administró la escala de competencias digitales, como también la lista de cotejo de evaluación de desempeño docente en el aula de innovación docente, a una muestra no

probabilística e intencional de 111 docentes; como consecuencia del estudio se estableció que existe una correlación positiva y alta ($r=0.831$) para las variables en cuestión.

El estudio nos permitió realizar una discusión adecuada, porque trabaja con las mismas variables que se está desarrollando el presente trabajo de investigación.

2.2 Bases Teóricas o Científicas

2.2.1 Competencias digitales de los docentes

Definición de competencia docente

Según (Lloyd, C. y Cook, A., 1993) “la destreza para ejercer su labor de una manera adecuada” (pág. 27). Indispensablemente, tales destrezas y habilidades nos permiten a los seres humanos que logremos nuestras metas.

De acuerdo con Mateo citado por (Mir, 2006) “resulta ser una mezcla de conocimiento, capacidad, habilidad, actitud y del valor que contribuya a la modificación de un contexto complejo, entre el conocimiento vinculado con dicha realidad” (pág. 25).

Por los motivos que se han expuesto, entendemos que las capacidades y conocimientos se adecuan persistentemente a los cambios que tiene la dinámica social.

Con arreglo a, Oullet citado en (Tobón, 2016) la define “como el inicio de la alineación, la competitividad observándose en una serie de conductas, saberes y destrezas particulares que hacen que un individuo sea capaz de realizar una labor o darle solución a una dificultad específica” (pág. 47).

Es necesario puntualizar que, las competencias están basadas en las vivencias y experiencias significativas de los seres humanos, ya que les permitirán una adecuada forma de desenvolverse en las actividades cotidianas.

Se tiene que remarcar que la competencia no solo está relacionada al saber hacer, esta tiene una connotación muy amplia, porque involucra el compromiso, que es la habilidad para realizar un trabajo de manera eficiente, manipular fundamentos conceptuales y de entendimiento de tipo moral y la repercusión social que ésta tiene al momento de ser decidida.

La competencia digital del docente

Una competencia digital, para la (Comisión Europea, 2005) “es la utilización que se da de forma confiada y crítica de los sistemas tecnológicos para realizar un trabajo, esparcimiento y diálogo” (pág. 140). Nos indica que, para que una persona logre el desarrollo de las competencias digitales; es necesario que debe de contar con una adecuada comprensión y entendimiento, además de un saber amplio sobre: “la naturaleza, la función y la oportunidad de la tecnología en la

sociedad de la información frente a una situación cotidiana de la vida tanto personal, social y profesional” (pág. 141).

Una competencia digital, para la (Comisión Europea, 2005) “es la utilización que se da de forma confiada y crítica de los sistemas tecnológicos para realizar un trabajo, esparcimiento y diálogo” (pág. 140). Nos indica que, para que una persona logre el desarrollo de las competencias digitales; es necesario que debe de contar con una adecuada comprensión y entendimiento, además de un saber amplio sobre: “la naturaleza, la función y la oportunidad de la tecnología en la sociedad de la información frente a una situación cotidiana de la vida tanto personal, social y profesional” (pág. 141).

Motivo por el cual, cuando se utilizan las Tecnologías de la Información y Comunicación, existe una interacción entre los agentes educativos en tiempo real, por lo que el acceder a la información para mejorar y afianzar su aprendizaje se saberes es de forma inmediata.

En consonancia con (Chan, 2015) indica que el “tipo de competencia necesaria para actuar dentro de los contextos digitales son llamadas mediacionales, estas contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico, la participación, la comunicación, la tolerancia y la variedad, para producir un nuevo conocimiento y la funcionalidad del aprendizaje” (pág. 81).

Por lo que, dicho procedimiento integra gran variedad de destrezas, dentro de las cuales se tiene la accesibilidad a la información,

analizando, aplicando y comunicando los resultados. En el momento de existir una valoración de la competencia desde un punto de vista actitudinal, se enfatiza como componente primordial de la autonomía a la responsabilidad, la ética para el manejo y uso adecuado de la información, como también la habilidad de analizar y sintetizar.

Con arreglo a, Imbermón citado por (Henríquez, 2012) discurre “se necesita concretar la función del docente o la competencia profesional que necesita para poder cumplir con las necesidades educativas al estudiante y de la misma comunidad”.

En concordancia a tal afirmación, todo docente comprometido con la tecnología, necesita de competencias adecuadas a esta era, primordialmente las digitales, lo cual ayudará a mejorar su desempeño profesional; con lo cual aportará a la sociedad con una educación de calidad para sus estudiantes. Motivo por el cual, cuando se utilizan las Tecnologías de la Información y Comunicación, existe una interacción entre los agentes educativos en tiempo real, por lo que el acceder a la información para mejorar y afianzar su aprendizaje se saberes es de forma inmediata.

En consonancia con (Chan, 2015) indica que el “tipo de competencia necesaria para actuar dentro de los contextos digitales son llamadas mediacionales, estas contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico, la participación, la comunicación, la tolerancia y la variedad, para

producir un nuevo conocimiento y la funcionalidad del aprendizaje” (pág. 81).

Por lo que, dicho procedimiento integra gran variedad de destrezas, dentro de las cuales se tiene la accesibilidad a la información, analizando, aplicando y comunicando los resultados. En el momento de existir una valoración de la competencia desde un punto de vista actitudinal, se enfatiza como componente primordial de la autonomía a la responsabilidad, la ética para el manejo y uso adecuado de la información, como también la habilidad de analizar y sintetizar.

Con arreglo a, Imbermón citado por (Henríquez, 2012) discurre “se necesita concretar la función del docente o la competencia profesional que necesita para poder cumplir con las necesidades educativas al estudiante y de la misma comunidad”.

En concordancia a tal afirmación, todo docente comprometido con la tecnología, necesita de competencias adecuadas a esta era, primordialmente las digitales, lo cual ayudará a mejorar su desempeño profesional; con lo cual aportará a la sociedad con una educación de calidad para sus estudiantes.

Elementos de las competencias digitales del docente

A tenor de (Gallardo, L., Marqués, R. y Gisbert, A., 2011) “es la capacidad de utilización de la tecnología digital, como las herramientas de comunicación, para la solución apropiada de problemas de

información en el funcionamiento de una sociedad de la información” (pág. 38).

Igualmente contiene, la utilización de la tecnología como herramienta del proceso de investigación, organización, evaluación y comunicación para entender adecuadamente las cuestiones de ética para el acceso y utilización de la información.

Con arreglo a (Carrera, F. y Coiduras, J., 2016) toda competencia tiene los siguientes elementos:

- 1°. Los saberes acerca de los dispositivos, instrumentos informativos que se aplican en la red, además cuentan con la habilidad al momento de la evaluación del potencial didáctico.
- 2°. Diseño de ejercicios en una situación de aprendizaje, además de la evaluación que integre las Tics, considerando la potencia didáctica del estudiante en su entorno.
- 3°. Utilización e implementación de forma ética y legal, como responsable de las Tics.
- 4°. Perfeccionamiento y modificación de la tarea del profesional, de forma individual y colectiva.
- 5°. La gestión y tratamiento eficaz de la información que existe en la red.
- 6°. Utilización del internet en una labor colaborativa, el dialogo y la integración interpersonal.

7°. Apoyo para los estudiantes que utilizan las Tics al momento de lograr más competencias en su uso.

Componentes de la competencia digital, que permiten al docente conocer y reflexionar acerca de la tecnología, logrando desenvolverse de forma adecuada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndole desarrollar nuevas formas de utilizar las Tics en favor del logro de aprendizajes significativos.

Características de las competencias digitales del docente

Con arreglo a (UNESCO, 2016) las primordiales competencias involucran “la habilidad para el desarrollo de una serie de estrategias que resulten innovadores incorporando las Tics para lograr mejoras en el aprendizaje, así como la estimulación para adquirir las nociones básicas en Tics, profundizar los saberes y lograr generarlos”.

Por lo cual, la labor docente para lograr las metas del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere necesariamente de un reforzamiento de las habilidades en el uso de los entornos virtuales de aprendizaje.

A tenor de (Quintana, 2000) las categorías digitales que debe tener todo docente son las siguientes:

Las instrumentales. Se dirigen al saber y uso ya sea del equipo como del programa informático en el desarrollo del proceso educativo para la indagación, adquisición y el procesamiento de la información.

Las Cognitivas. Las cuales involucran tanto a la reflexión, así como a la aplicación de un criterio acerca de la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo de aprendizaje.

Las didácticas – metodológicas. Están basadas en el acoplamiento de las tecnologías de la información y comunicación, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de clases. De manera que facilite la elaboración y el diseño de las unidades didácticas, también del proceso de aprender.

Dimensiones de las competencias digitales del docente

De acuerdo con (Quintana, 2000) el docente tiene que integrar en el currículo las tecnologías de la información y comunicación lo cual “comprende la utilización de forma cotidiana, normalizado, ético, legal, responsable y no discriminatorio de las Tics, en niveles educativos tanto formales como no formales, en las diferentes asignaturas, logrando encontrar un equilibrio entre su utilización como una herramienta de enseñanza” (pág. 40).

Las competencias se pueden clasificar en las siguientes dimensiones:

Instrumentales. - Están referidas a las cuales el docente muestra un numero de desempeño entre los que comprenden:

- 1°. Conocimiento y empleo de periféricos informáticos como el ordenador, mouse, teclado, impresora, modem, escáner e impresora.
- 2°. Conocimiento y utilización tanto funcional como creativa de estos programas (entorno operativo, hoja de cálculo, programas de dibujo, procesador de textos, base de datos, de presentaciones, de navegación y comunicaciones), y de páginas web de referencia (buscadores, descargadores, servicios, actualizaciones);
- 3°. Uso funcional, creativo y conocimiento de los programas informáticos estándar para la educación (de administraciones y comercial; de referencia y curricular, entornos de creación de actividades multimedia e hipermedia), y de páginas web de referencia (buscadores educativos, servicios educativos, recursos didácticos, bancos de actividades, actividades en línea, entornos educativos virtuales);
- 4°. Tratamiento de la información: búsqueda y adquisición (localización local y en línea, recuperación, selección) y 5) procesamiento de la información (clasificación, ordenación, organización). (Coronado, 2015).

Didáctico-metodológicas. - Está relacionada a todos los programas informáticos que usa el docente para preparar sus clases, para seguir el proceso de aprendizaje logrando evaluar al estudiante, gestión académica, su formación permanente, participación en proyectos con otros docentes de la institución. Al respecto, esta competencia salta a la vista cuando el docente:

- 1°. Evalúa y realiza la elección de los programas informáticos y aplicaciones en soporte magnético o en línea;
- 2°. Creación de unidades de programación y actividades de aprendizaje que integren el uso de las tecnologías de la información;
- 3°. Integra las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se dan de forma cotidiana en el salón de clases.
- 4°. Utiliza las tecnologías de la información para dar mayor facilidad al dialogo, la expresión y el acceso al currículum de todo estudiante, y atender su variedad.

Cognitivas. - Se refieren aquellas donde el docente debe tener presente los pasos siguientes:

- 1°. Aplicación de juicios de uso de las Tics.
- 2°. Práctica, adecuadas del docente y recapacita sobre el uso de los medios en el aprendizaje y en la educación en su totalidad, y sobre la propia actividad como docente;
- 3°. Un tratamiento adecuado de la información, respecto a su análisis e interpretación.
- 4°. Adecuada comunicación y utilización de la información.

Lo que nos lleva a deducir que, el docente hace suyo los instrumentos digitales, con los que optimiza su procedimiento metodológico y cumple con su labor de facilitador en espacios de entornos virtuales.

De acuerdo a dicha premisa, el docente se apropia de los instrumentos digitales para optimizar su procedimiento metodológico y cumplir con su rol de facilitador en aulas de entorno digital.

2.2.2 Desempeño docente

Son variados los términos para referirse al desempeño docente, algunos prefieren desempeño del maestro o desempeño profesional pedagógico; lo que sí es cierto es que en la actualidad es de vital importancia el estudio del desempeño de los docentes toda vez que este es un productor de la calidad del servicio que se brinda al estudiante e impacta directamente en su aprendizaje; pero sin que pierda su naturaleza que es el de permitirle al docente su desarrollo integral.

En consonancia de, Montenegro (2018) afirma que es “el cumplimiento de sus funciones; éste se halla determinado por factores asociados al docente, estudiante y entorno. También, el desempeño se ejerce en diferentes campos: el contexto socio-cultural, el entorno institucional, el ambiente de aula y sobre el propio docente una actividad mediante una acción reflexiva”.

Es importante el desempeño docente, porque permite mejorar la calidad educativa y calificar la profesión docente.

Como desempeño se entienden todas las actividades que realizan las personas, en una determinada actividad o función humana dentro de la sociedad, ya sea esta para producir un bien o brindar un servicio.

Todo docente al momento de realizar su labor educativa debe tener en cuenta la responsabilidad, el compromiso, la tolerancia y la gestión de los valores morales, cuya finalidad es de conseguir una formación académica y científica bien sólida, en sus estudiantes.

De acuerdo con (Díaz, 2018) “es el desarrollar una buena labor dentro del salón de clases contribuyendo tanto al crecimiento de la institución como del docente profesionalmente” (pág. 16).

Ciertamente, todo docente de vocación tiene que cumplir un rol protagónico importante en la formación integral del ser humano, ya sea que se desenvuelva en cualquier nivel de educación del sistema educativo peruano.

Para (Valdés, 2017) se entiende por desempeño docente cuando “es comprendida como la realización de su labor: la cual es determinada por una serie de componentes que se encuentran vinculados al docente, estudiante y a su entorno”.

Con arreglo a (Rizo, 2015) se considera “procesos de movilización de su capacidad profesional, su disposición como persona y su compromiso social para lograr articulación de las relaciones significativas entre los factores que impactaron en la formación del docente; también en la participación en la gestión educativa” (pág. 148).

Según (Díaz, 2018) significa lograr “un objetivo de un suceso educativo, de manera, que el compromiso del docente es incentivar su formación de manera amplia del estudiante, yendo más allá de su destreza

cognitiva, presentando funciones memorísticas o de dominios de procedimiento” (pág. 89).

Se tiene que comprender que el desempeño docente, contribuye a saber su comportamiento y rendimiento en un lapso de tiempo determinado, cuya finalidad es incentivar para su desarrollo institucional eficaz, y eficiente, como también su desarrollo individual el cual es su derecho.

a) Teorías del desempeño docente

Es entendido que el docente es el ser humano que realiza sus estudios en educación; labora en el sector educación, de tal forma que las teorías que involucran su desempeño, engloban la comprensión con la que actúa en este proceso educativo.

En arreglo de (Klinger, 2012) “las teorías tienden a explicar la relación entre la estimulación y la habilidad para el desempeño; así como el vínculo entre la satisfacción en el trabajo y su desempeño y rendimiento” (pág. 252).

Hemos considerado para nuestro estudio la teoría de la equidad y de las expectativas, las mismas que desarrollamos brevemente, a continuación.

Teoría de la equidad

Está íntimamente vinculada con la percepción que tiene el trabajador, en lo referente al trato que recibe; el mismo que es justo o injusto.

De acuerdo con (Klinger, 2012) refleja “fidelidad, en la expresión de buena voluntad y la eficacia en su labor dentro de la institución. Esta teoría despejada el obstáculo que engloba, lo cual tiene percepción de mayor relación a un estado fundamental fundamentado en un juicio subjetivo” (pág. 385).

No obstante, esto denota que el ser imparcial y el dar un buen trato, son factores importantes, surgiendo en este mismo nivel la comunicación entre los directivos y el personal subordinado.

Igualdad que se conforma por el rendimiento y la equiparación con los demás. Teniendo como primer paso de comparar lo que contribuye o rinde en su labor y la otra retribución que se encuentra en vínculo con otros individuos.

Teoría de las expectativas

Conforme a (Klinger, 2012) esta teoría “está centrada en el sentimiento de satisfacción de los trabajadores, de esta manera se logra un mejor desempeño en la realización de su trabajo en cuanto a otros”. Aquí se han podido identificar tres elementos: el alcance que un trabajador desea lograr el realizar su labor, una evaluación con un

buen incentivo por medio de remuneraciones y una sanción por el trabajo que haya realizado.

Dicha teoría contribuye para que existan muchas reacciones buenas, así como malas durante el desempeño del trabajador, debido a que como toda persona de carne y hueso tiene un gran número de aspiraciones y expectativas, además de metas por su labor que realiza.

b) Dimensiones del desempeño docente

para nuestro trabajo académico, se asumió las siguientes dimensiones: la planificación, recursos virtuales educativos y la organización del tiempo; las que se desarrollan a continuación.

Primera dimensión: La planificación

En arreglo con (Diaz, 2018) “algo que llama a reflexión son los temas pedagógicos, las cuales en la actualidad tienen un vínculo con el requerimiento urgente de optimizar el aprendizaje de los estudiantes, especialmente en los primeros años, en donde se fundamenta en el aprendizaje.

Autores como (Chadwick, 2014) consideran que “el aprendizaje puede resultar exitoso en la forma que sea concebido de manera planificada” (pág. 92).

Se concentra en una adecuada toma de decisiones, que tienen su estructura en los siguientes postulados:

- Qué debe aprender el alumno o alumna.
- Que actividades se desarrollan para producir un aprendizaje esperado.
- Un material adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar una adecuada evaluación.

Al existir una planificación, se confirma que se utiliza de manera efectiva el tiempo, predominando el trabajo docente encima de los trabajos administrativos que frenan o desvirtúan el proceso y disipan la formación escolar.

Alistándose una variedad de ordenes pedagógicas imprescindibles para sistematizar de forma constante el proceso de aprendizaje que todo docente anhela lograr en sus alumnos, disminuyendo el ritmo con que el aprendizaje se está produciendo.

Conforme a (Molina, 2015) docente que “organiza adecuadamente sus labores ejecutará una enseñanza más desafiante, manifestando seguridad en su trabajo pedagógico. Seguridad que contribuye a conservar un buen dialogo con los estudiantes dándose cuenta del tiempo real que ello requiere para producir el aprendizaje deseado”.

Segunda dimensión: Recursos virtuales educativos

Las tecnologías de información y comunicación que se entienden como recursos y sistemas tecnológicos, que son el software y hardware, se constituyen en una eficaz y motivador instrumento que se aproxima a una pedagogía activa, la cual está vinculada al aprendizaje constructivista y significativo, porque gracias a las Tics, se desarrolló un entorno de enseñanza que facilita al estudiante y docente para realizar ejercicios instructivos de forma independiente al interior de un entorno y el tiempo donde se encuentra situado, otorgando al alumno la elección de forma real, acerca de cuándo, cómo y dónde estudiará, ayudando a los procesos de aprendizaje de forma individual y personalizada, tomando en cuenta el ritmo y circunstancia donde tiene que aprender.

Con arreglo a (Araujo, J. y Chadwik, C., 2009) el conjunto de las Tics “ofrecen amplia gama de recursos educativos, que permite utilizarlas para diversos fines logrando aprender conceptos, procesos, contenidos, disciplinas, etc. La cual trata de calcular la posibilidad y el recurso didáctico de las TICs en relación al objetivo y fin educativo”.

Según (Molina, 2015) el soporte de información como “Internet, computadora, Tablet, Laptop, celular; componen una gran innovación comunicativa, contribuyendo con expresión propia, mediante una codificación muy específica orientado a crear una modalidad de

comunicación alternativa y su nuevo entorno de aprendizaje colaborativo sin limitaciones de tiempo ni espaciales” (pág. 84).

En correspondencia a (Cebrian, 2015) “las instituciones educativas a fin de integrar de forma racional y eficaz las Tics dentro de sus procesos productivos deben flexibilizar sus procesos y estructuras internas” (pág. 158).

Lo cual implica, que en los procesos educativos se tiene que integrar en el currículo las Tics, en consonancia de (Campos, L., García, M., Sakiyama, D. y Sánchez, D., 2016) aseveran que “la asincrónica, la colaboración, la interactividad y la investigación resultan ser un aspecto calve que deben ser tomados en consideración cuando se acople las Tics durante el proceso de enseñanza y aprendizaje”.

Además, involucra que el docente se encuentre actualizado en tecnología, debiendo emplearla en la enseñanza-aprendizaje, por lo cual el docente tiene que tener competencias pedagógicas y digitales.

Con arreglo a (Chico, 2018) indica “la tecnología del mañana que acaba de nacer o está naciendo todavía hoy, obliga a todos los educadores a tomar medidas y precauciones de manera que los hombres que educan estén adecuadamente preparados para lo que se viene” (pág. 96).

Tercera dimensión: La organización del tiempo

Conforme a, Castillo (2013) señala lo que concierne a la “labor docente universitaria, que está centrada en el aprendizaje acentúa que, cuando se refiere horario, cobra un valor relevante, sirviendo para favorecer una serie de prácticas significativas de aprendizaje”.

Las que se deben de ejecutar iniciando de la interacción entre el catedrático y el estudiante, durante el tiempo que fue destinado por las universidades; lo cual es un recurso muy importante para el logro de los aprendizajes que se han planificado en los sílabos. Por lo que la gestión del recurso tiempo tiene que ser encaminada para incentivar entornos de convivencia entre docente y estudiante.

A tenor de Valdez (2016) “el docente evalúa para conocer los resultados de su labor, a efectos de encajar las rectificaciones que resultan aconsejables. Los dos casos son relevantes al componente de retroalimentación que es inherente a la valoración del tiempo”.

A partir de la calendarización del tiempo estipulada por cada institución, se debe manejar de forma flexible, acatando el periodo de inicio y finalización de las horas académicas planificadas, siendo necesario recuperar algunas horas que se hayan perdido por motivos ajenos a la institución.

Al ocurrir alguna dificultad o una situación que afecte el desarrollo de las labores académicas, hay necesidad de establecer un mecanismo o estrategia para poder recuperarse; el docente

desarrollará con responsabilidad las propuestas de jornadas propuestas por las instancias correspondientes.

c) Evaluación del desempeño docente

Teniendo en cuenta la perspectiva de la universidad, la evaluación del desempeño docente representa la valoración sistemática de la actuación del profesor, considerando su práctica docente en la consecución de los objetivos curriculares del programa educativo en el que participa.

Es una evaluación interna que la institución realiza de sus docentes para evaluar el cumplimiento de los objetivos de las enseñanzas que imparte. Los resultados se traducen en apreciaciones u opiniones de los alumnos y los consejos técnicos como órganos colegiados de consulta.

Al disponer de los resultados a los propios docentes para su revisión, análisis y el desarrollo de estrategias de mejora de su desempeño, la Universidad promueve la posibilidad del surgimiento de innovaciones en la docencia sustentadas sobre la formación y la reflexión. Así mismo, estos resultados presentados a las autoridades se constituyen en insumos valiosos para la planeación de políticas institucionales.

Conforme a (Guerrero, 2018) la evaluación está orientada para “describir una serie de características medibles y visibles que se

consiguen de manera general mediante documentos de la labor docente en el aula, implicando varias restricciones tendientes a desvalorar otros ejercicios que engloban dentro de esta profesión como educador”.

Conforme a (Mateo, 2016) “la evaluación es valor formativo exclusivo, goza de un marco de referencia para medir la calidad de la docencia” (pág. 8).

Por lo que la evaluación del docente desde la óptica instructiva, buscando la identificación del aspecto en la cual debe mejorar y perfeccionarse; tiene que ser simultáneamente al de su labor académica en el aula.

De acuerdo con (Rizo, 2015) aumenta que “cuando estas dos elementos, evaluación y apoyo a través de la formación, encontrándose articuladas, esta evaluación puede ser percibida como una ayuda favoreciéndose en la introducción de la cultura del docente”.

Por lo que la evaluación docente tiene que ser entendida como “un instrumento estratégico posibilitando un adecuado desempeño profesional y un nivel adecuado de las relaciones a fin de lograr los objetivos propuestos, como el del aprendizaje del estudiante, y de otros sub objetivos implícitos, como su propia estabilidad y superación” (Rizo, 2015, pág. 164).

d) Funciones de la evaluación del docente

Según (Mateo, 2016) afirma que “diversas instituciones y diversos docentes, muchas veces se muestran recelosos y temerarios al enfrentarse a temas relacionados a la evaluación docente. debido principalmente a dos cuestiones fundamentales” (pág. 81). En primer lugar, al miedo o temor a o que esta evaluación quiere demostrar o conseguir y en segundo lugar a las consecuencias que van a devenir después del proceso de evaluación.

En consonancia de (Valdés, 2017) indica que los procesos para la evaluación del docente deben cumplir las siguientes funciones (pág. 4):

Diagnóstico. – el propósito es observar al docente en el cumplimiento de sus funciones pedagógicas dentro del aula y de la institución educativa, realizando un diagnóstico de sus fortalezas y sus debilidades y detallando sus principales causas, de modo que toda esta información sirva de guía tanto al docente como al director de la institución sobre qué actividades pueda desarrollar para mejorar sus deficiencias, tales como el desarrollo de proceso de capacitación, de desarrollo profesional, etc. (pág. 4).

Instructiva. – la cual tiene por finalidad mostrar las deficiencias y las fortalezas del docente, sino que busca contribuir a mostrarle al docente cuales son los puntos que debe mejorar en su desempeño, así como mostrarle cual es la forma más efectiva de lograrlo, ya sea producto

de la experiencia de la evaluación o de la comparación con los estándares de desempeño requerido por la SUNEDU. De este modo se logra que el docente reciba un proceso de instrucción que contribuya a mejorar su práctica pedagógica (pág. 5).

Educativa. – después que el docente haya identificado sus aciertos y desaciertos en su labor profesional, la evaluación cumple con la finalidad de medir el impacto que ha tenido en la comunidad educativa, ósea que los estudiantes, en otros colegas, en los padres de familia, de tal forma que no solo se avoque a sus deficiencias y fortalezas sino que “también comprenda como estas contribuyen a la formación de un clima propicio para el aprendizaje o clima inapropiado para el aprendizaje, de modo que tiene la oportunidad no solo de mejorar sus competencias, sino también de mejorar sus actitudes” (pág. 5).

Desarrolladora. – engloba como fin en la que el docente se incorpora en el análisis de los resultados de su evaluación, desde una perspectiva crítica, reflexiva y constructiva, de modo que comprenda cuáles son sus deficiencias, cuáles son los puntos que debe de mejorar y cuáles son las acciones que tiene que mejorar a fin de mejorar los resultados de su desempeño. Esto le permitirá el desarrollo de una motivación interna de auto superación, es decir, se sentía impulsado de mejorar su desempeño ya que contribuirá a su desarrollo profesional (pág. 5).

e) **Finalidad de la evaluación del docente**

Conforme a (Valdés, 2017) que considera que la “finalidad principal del desarrollo del proceso de evaluación como se desempeña el docente es determinar el nivel de conocimientos y competencias que posee para el cumplimiento de sus funciones y como estas contribuyen en su nivel de productividad” (pág. 49).

Específicamente, se pueden identificar los objetivos primordiales de una evaluación docente:

1º. Impulsar la mejora educativa. – puesto que la actividad del docente impacta significativa en la institución y en el salón de clases, por el desarrollo adecuado de cada docente, establecer el nivel de desempeño docente nos permitirá entender sus dificultades o problemas, que se presentan en el desempeño de su labor; lo que permitirá planificar actividades que apoyen para mejorar su desempeño y de esta forma lograr mejorar su actividad en el buen logro de los aprendizajes.

2º. Contribución al perfeccionamiento integral. – entendiendo que, para lograr un óptimo desempeño docente, no solo basta en tener una o dos competencias adecuadas, también es necesario competencias cognitivas, emocionales y didácticas; las cuales se deben de haber desarrollado adecuadamente, lo que muestra capacidades muy perfeccionadas por el docente.

2.3. Marco Conceptual

Competencias digitales

La competencia digital no sólo proporciona la capacidad de aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales y los retos que plantean, resulta cada vez más necesaria para poder participar de forma significativa en la nueva sociedad y economía del conocimiento del siglo XXI.

Desempeño docente

Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

Información y alfabetización informacional

En esta competencia intervendrían el saber identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

Comunicación y elaboración

En esta competencia el docente debería saber comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes.

Creación de contenido digital

Esta competencia trata sobre la creatividad, la curación de contenidos, pero también saber crear y editar contenidos nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso como, por ejemplo, las licencias Creative Commons.

Resolución de problemas

Una de las competencias para mí más ambiciosas y que se enfoca, principalmente, en identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Enfoque

El enfoque que se adoptó para el desarrollo del trabajo académico es cuantitativo, en concordancia con, (Sánchez Flores, 2019) porque trata con fenómenos medibles, usando la estadística para analizar los datos recolectados, su propósito más resaltante radica en la descripción, explicación, predicción, y control objetivo de sus causas y la predicción de su ocurrencia a partir del cuidado de ellas, estableciendo sus conclusiones sobre el uso riguroso de la métrica o cuantificación, tanto de la recolección de sus resultados así como de su procesamiento, análisis e interpretación del método hipotético-deductivo.

Según (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2014) el enfoque de investigación “es cuantitativo; debido a que se emplea el análisis estadístico para medir numéricamente las variables de estudio con el fin de probar las hipótesis planteadas en el presente trabajo de investigación científico”.

3.1.2. Tipo

El estudio obedece a un tipo básico, que de acuerdo a (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2014) “busca el conocimiento,

entendimiento, medición, evaluación y recolección de datos sobre conceptos, aspectos o elementos de un hecho o fenómeno”.

3.1.3. Nivel

De acuerdo con, Landeau (2017) “el tipo de investigación se define de acuerdo a los aspectos que representan las modalidades particulares conforme a la búsqueda como: su finalidad, momentos específicos, fuentes de información, momento histórico, la observación, la amplitud y el método de casos” (pág. 53).

Lo fundamental de clasificar la investigación es para establecer la estrategia de la misma, puesto que hay componentes que varían de acuerdo al tipo de estudio que se va a realizar.

La investigación que se desarrollará pertenece al nivel descriptivo, de acuerdo con Sánchez y Reyes (2014) aseveran que “las investigaciones descriptivas son todas aquellas que se orientan a recolectar informaciones relacionadas con el estado real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal cual como se presentaron al momento de su recolección” (pág. 69).

Lo que quiere decir es que se va a describir lo que se mide sin realizar inferencia alguna.

3.1.4. Método

Como método general se utilizó el científico, es el procedimiento de la ciencia, que se va adecuar en la obtención de la expresión de las cosas, gracias al cual nos posibilita manejar, combinar y utilizar esas mismas cosas.

De acuerdo a Kerlinger (1980) citado por (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2014) “es el estudio sistemático, controlado, empírico y crítico de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre varios fenómenos”.

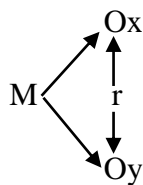
3.1.5 Diseño

De acuerdo con (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2014) el trabajo se desarrollo tiene un “diseño no experimental, de tipo transversal, observacional sincrónico y con un alcance descriptivo o correlacional”.

Correlacional, porque nos posibilitara la medición d ellos grados de relación que tienen y están presentes entre las variables de estudio.

En concordancia a (Supo, 2013) el trabajo se enmarcará dentro del tipo de prospectiva.

Se tiene como esquema de investigación al siguiente:



Donde:

M: docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-UPLA

Ox: Competencias digitales

Oy: desempeño docente

r: relación entre las dos variables

3.2. Procedimiento de muestreo

Para el desarrollo del trabajo de investigación se ha considerado como población de estudio a los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes, durante el semestre académico 2020 – I.

En lo que se refiere a los criterios de inclusión, se tendrá en cuenta lo que se menciona a continuación:

- Sexo: varones y mujeres.
- Que sean docentes de las diferentes asignaturas.
- Que laboren en el semestre académico 2020 – I.

Teniendo en cuenta a estos tres criterios definidos, el total de la población de estudio estará conformado por 120 docentes.

Por causas relacionadas con las características y criterios de la investigación, y por tratarse de una investigación, la muestra es no

probabilística de tipo sujetos voluntarios y estará conformada por los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas que voluntariamente acepten a contestar los cuestionarios.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizará la encuesta que de acuerdo con, Cook (2002) es un grupo de preguntas que se dirigen a una muestra, para conocer la percepción o hecho específico, y permite la aplicación directa a los docentes.

Como instrumento se utilizará el cuestionario que, en concordancia a Hernández, et al (2014) está referido a un conjunto de preguntas con respecto de una o más variables elaboradas de acuerdo a la operacionalización de las mismas.

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Nombre : Cuestionario sobre competencias digitales

Autor : Flores, O.

Año : 2018

Descripción : El instrumento de recolección de información, vislumbra 32 ítems distribuidos en sus cuatro dimensiones.

Instrumental. Tiene 8 ítems.

Didáctica. Tiene 8 ítems.

Comunicativa. Tiene 8 ítems.

Búsqueda de información. Tiene 8 ítems.

Escala de medición: es de tipo Likert, ordinal y presenta las escalas de: Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.

Aplicación : individual

Tiempo : 20 minutos aproximadamente

Para la variable desempeño docente se tendrá en cuenta la encuesta de evaluación docente que aplica semestralmente la Dirección de la Oficina de Desarrollo Académico (DUDA) de la Universidad Peruana Los Andes.

Validez y confiabilidad del instrumento

Validez

Conforme a, (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2014) está referido al grado en el que un instrumento de investigación logra medir una variable; realizándose con la participación de tres expertos metodólogos.

Para la validez del instrumento de investigación se recurrió a tres docentes expertos; un especialista en investigación, uno en el tema de la investigación y uno en estadística; los mismos que son docentes principales de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Tabla 1. *Evaluación de juicio de expertos*

Experto	Cargo	Resultados
1. Dr. Jorge Luís Yangaly Vargas	Director de la Revista Indizada en LATINDEX Horizonte de la Ciencia FE-UNCP.	Aplicable
2. Dr. Rafael Marcelino Cantorín Curty	Director de la Unidad de Posgrado FE-UNCP.	Aplicable
3. Dr. Aníbal Huachos Pacheco	Director del Instituto Especializado de Investigación FICCHH-UNCP.	Aplicable

Fuente: Fichas de validación por expertos

Confiabilidad

Conforme a Hernández, et al (2014) “es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (pág. 200).

Para calcular el coeficiente de confiabilidad se aplicó dicho instrumento a una prueba piloto de nuestra muestra, la misma que estuvo conformada por 20 docentes que se seleccionaron al azar; luego se calculó la prueba Alfa de Cronbach utilizando el SPSS V26.

Tabla 2.

Resultados del análisis de confiabilidad

Dimensión/variable	Alfa de Cronbach	Nº de ítems
Competencias digitales	0,836	32
N		40

Fuente: Procesador SPSS V26

El resultado que se ha obtenido de la prueba piloto por medio del Alfa de Cronbach para el cuestionario de competencias digitales es 0,836; lo que nos indica que tiene una muy alta confiabilidad.

3.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el presente trabajo académico, se ha utilizado la estadística descriptiva e inferencial, específicamente el coeficiente de correlación rho de Spearman y la prueba de significatividad para la validación de la hipótesis a una probabilidad de éxito del 95% y un fracaso del 5%; para 120 grados de libertad.

3.5. Consideraciones éticas

Desde el punto de vista ético, la identidad de los docentes que han participado en la investigación se mantendrá en reserva, porque los cuestionarios que se han aplicado son anónimos; asimismo los resultados de investigación obtenidos serán utilizados única y exclusivamente con fines académicos, con mucha reserva y cautela por el investigador.

Tomando al principio de protección a la persona y de diferentes grupos étnicos y socioculturales del Reglamento de Investigación (2019); que manifiesta lo siguiente “en una investigación la persona es el fin y no el medio, es necesario respetar la dignidad humana, la libertad, la identidad, la diversidad, derecho a la autodeterminación informativa, confidencialidad y privacidad de las personas involucradas en la investigación”.

CAPÍTULO IV

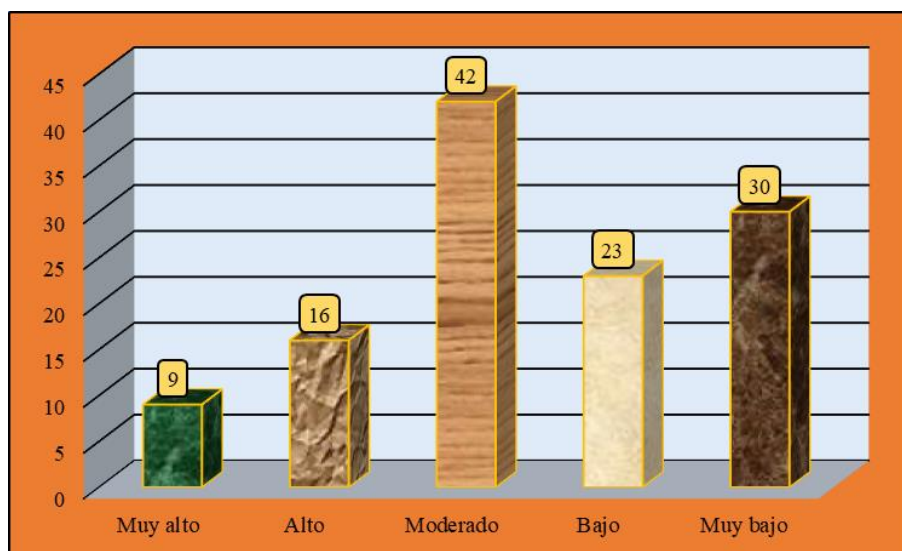
RESULTADOS

4.1 Resultados de la primera variable de estudio

Tabla 1. *Competencias digitales de los docentes*

Niveles	fi	%hi
Muy alto	9	7,50
Alto	16	13,33
Moderado	42	35,00
Bajo	23	19,17
Muy bajo	30	25,00
Total	120	100

Fuente: Procesador de datos Microsoft Excel 2019



Fuente: Tabla 1

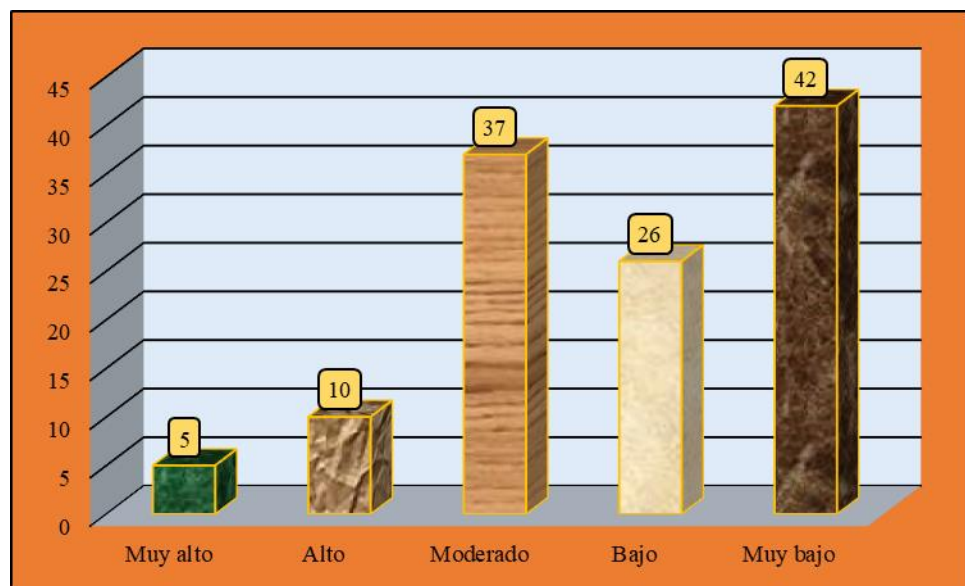
Figura 1. Niveles de competencias digitales de los docentes

En consonancia a la figura, 1 se observa que, con respecto a los niveles de la variable competencias digitales, el 25% tienen un nivel muy bajo, el 19,17% bajo, el 35% moderado, el 13,33% alto y el 7,5% un nivel muy alto; existe una prevalencia de los docentes que ostentan un nivel moderado.

Tabla 2. *Dimensión instrumental de la competencia digital*

Niveles	fi	%hi
Muy alto	5	4,17
Alto	10	8,33
Moderado	37	30,83
Bajo	26	21,67
Muy bajo	42	35,00
Total	120	100

Fuente: Procesador de datos Microsoft Excel 2019



Fuente: Tabla 2

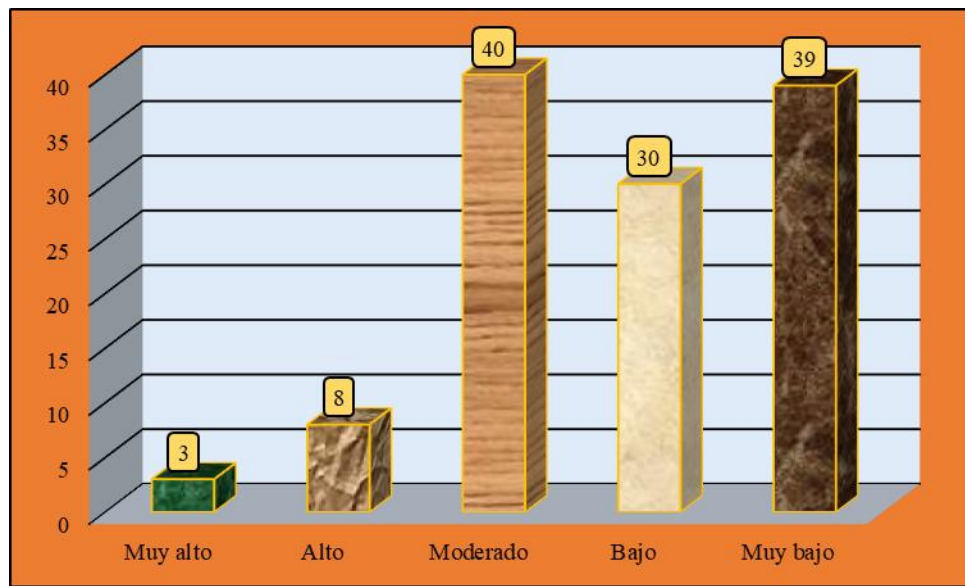
Figura 2. Niveles de la dimensión instrumental

De acuerdo con la figura 2 se contempla que, con relación a los niveles de la dimensión instrumental, el 35% de los docentes se ubica en un nivel muy bajo, el 21,67% bajo, el 30,83% moderado, el 8,33% alto y el 4,17% en un nivel muy alto; hay una predominancia del nivel muy bajo.

Tabla 3. *Dimensión didáctica – organizativa de la competencia digital*

Niveles	fi	%hi
Muy alto	3	2,50
Alto	8	6,67
Moderado	40	33,33
Bajo	30	25,00
Muy bajo	39	32,50
Total	120	100

Fuente: Procesador de datos Microsoft Excel 2019



Fuente: Tabla 3

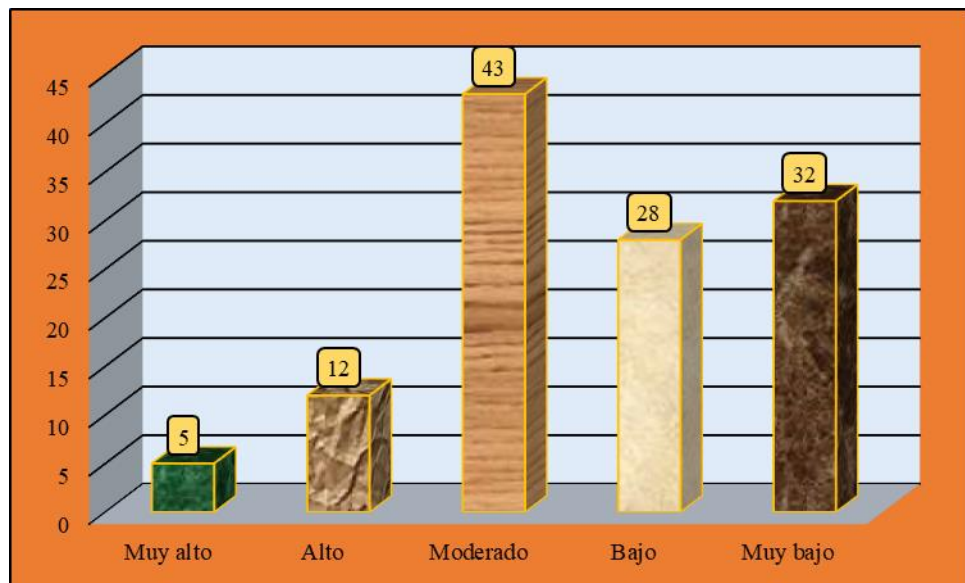
Figura 3. Niveles de la dimensión didáctica – organizativa

Como se aprecia en la figura 3, respecto de la dimensión didáctica-organizativa el 32,5% de los docentes está ubicado en un nivel de muy bajo, el 25% en bajo, el 33,33% en moderado, el 6,67% en alto y el 2,5% en muy alto; se puede advertir que la tendencia es hacia moderado.

Tabla 4. *Dimensión cognitiva de la competencia digital*

Niveles	fi	%hi
Muy alto	5	4,17
Alto	12	10,00
Moderado	43	35,83
Bajo	28	23,33
Muy bajo	32	26,67
Total	120	100

Fuente: Procesador de datos Microsoft Excel 2019



Fuente: Tabla 4

Figura 4. Niveles de la dimensión cognitiva

Conforme se aprecia en la figura 4, que representa los niveles de la dimensión cognitiva, se advierte que el 26,67% de los docentes están ubicados en el nivel de muy bajo, el 23,33% en bajo, el 35,83% en moderado, el 10% en alto y el 4,17% en muy alto; se nota que existe una tendencia hacia el nivel moderado.

4.2 Resultados de la segunda variable de estudio

Tabla 5. *Desempeño de los docentes*

Niveles	fi	%hi
Muy bueno	14	11,67
Bueno	18	15,00
Aceptable	52	43,33
Malo	21	17,50
Muy malo	15	12,50
Total	120	100

Fuente: Procesador Microsoft Excel 2019



Fuente: Tabla 5

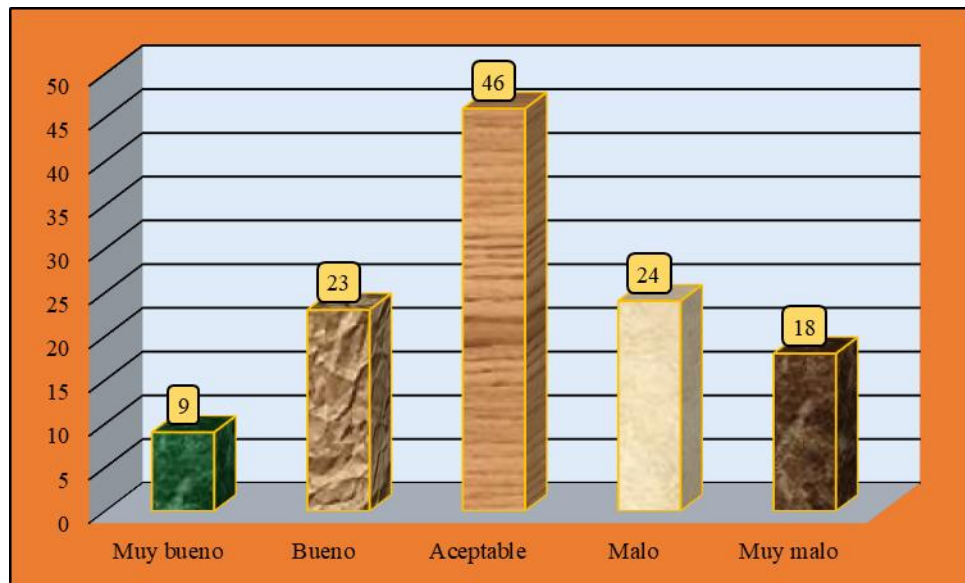
Figura 5. Niveles del desempeño docente

A tenor de la figura 5, que representa los niveles del desempeño docente, el 12,5% se ubicaron en el nivel muy malo, el 17,50% en el nivel malo, el 43,33% en el nivel aceptable, el 15% en el nivel bueno y el 11,67% en el nivel de muy bueno; existe una predominancia que los docentes están en el nivel de aceptable.

Tabla 6. *Dimensión planificación del desempeño docente*

Niveles	fi	%hi
Muy bueno	9	7,50
Bueno	23	19,17
Aceptable	46	38,33
Malo	24	20,00
Muy malo	18	15,00
Total	120	100

Fuente: Procesador de datos Microsoft Excel 2019



Fuente: Tabla 6

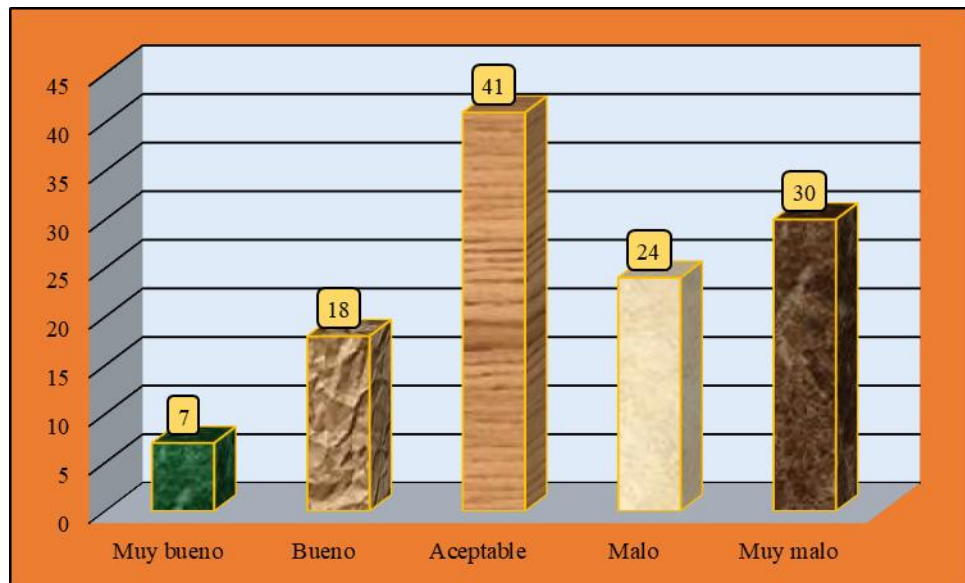
Figura 6. Niveles de la dimensión planificación

Con arreglo a la figura 6, que expresa la dimensión planificación docente, el 15% tienen un nivel de muy malo, el 20% de malo, el 38,33% de aceptable, el 19,17% de bueno y el 7,50% están en un nivel de muy bueno, se puede advertir que la mayor cantidad de docentes presenta un nivel de aceptable.

Tabla 7. *Dimensión recursos virtuales educativos del desempeño docente*

Niveles	fi	%hi
Muy bueno	7	5,83
Bueno	18	15,00
Aceptable	41	34,17
Malo	24	20,00
Muy malo	30	25,00
Total	120	100

Fuente: Procesador de datos Microsoft Excel 2019



Fuente: Tabla 7

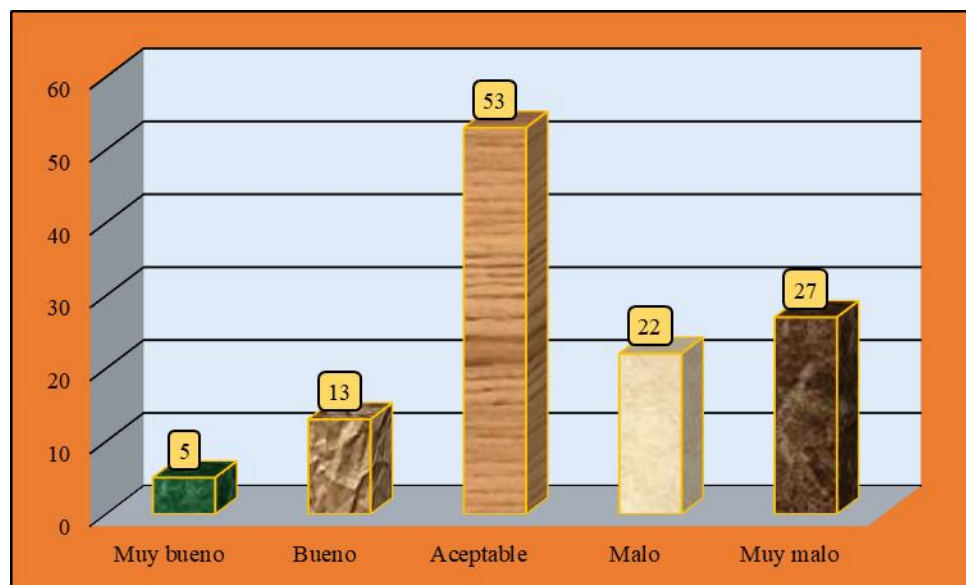
Figura 7. Niveles de la dimensión recursos virtuales educativos

Conforme se visualiza en la tabla 7, que corresponde a la dimensión de recursos virtuales educativos, un 25% de los docentes presenta un nivel muy malo, el 20% presenta malo, el 34,17% presenta aceptable, el 15% presenta bueno y un 5,83% presenta un nivel muy bueno; existiendo una prevalencia en el nivel de aceptable.

Tabla 8. *Dimensión Organización del tiempo*

Niveles	fi	%hi
Muy bueno	5	4,17
Bueno	13	10,83
Aceptable	53	44,17
Malo	22	18,33
Muy malo	27	22,50
Total	120	100

Fuente: Procesador Microsoft Excel 2019



Fuente: Tabla 8

Figura 8. Niveles de la organización del tiempo

De acuerdo con la figura 8, se visualizan los niveles respecto de la dimensión organización del tiempo donde el 22,50% muestran un nivel muy bajo, el 18,33% malo, el 44,17% muestran un nivel de aceptable, el 10,83% de bueno y el 4,17% tienen un nivel de muy bueno; lo cual nos permite aseverar que, la mayor cantidad de docentes evidencia un nivel de aceptable.

4.3. Prueba de Hipótesis

Hipótesis General

H0: No existe relación significativa entre las competencias digitales y el desempeño docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020.

H1: Existe una relación significativa entre las competencias digitales y el desempeño en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020.

Tabla 9. *Coefficiente de correlación de Spearman - Hipótesis General*

		Competencias digitales	Desempeño docente
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,619**
	Desempeño docente	N	.
		Coefficiente de correlación	,012
		Sig. (bilateral)	120
		N	120

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

De los resultados que se obtuvieron en la tabla 10, se afirma que las competencias digitales están relacionadas directamente con el desempeño docente de acuerdo al coeficiente de correlación rho de Spearman=0,619; que establece la existencia de una relación moderada, con un p-valor=0,012; por lo que se decide rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 1

- H0:** No existe relación significativa entre las competencias digitales y la planificación docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020.
- H1:** Existe relación significativa entre las competencias digitales y la planificación docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020.

Tabla 10. *Coefficiente de correlación de Spearman - Hipótesis Específica 1*

		Competencias digitales	Planificación del tiempo
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,723**
		N	.
	Planificación del tiempo	Coefficiente de correlación	120
		Sig. (bilateral)	0,723**
		N	,043

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

De acuerdo a la tabla 11, los resultados nos indican que, las competencias digitales se relacionan directamente con la dimensión planificación del tiempo como lo expresa la rho de Spearman=0,723; que comprueba que existe una relación alta; con un p-valor=0,043; por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 2

H0: No existe relación significativa entre las competencias digitales y el empleo de recursos educativos virtuales en docentes de la Facultad de derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020.

H1: Existe relación significativa entre las competencias digitales y el empleo de recursos educativos virtuales en docentes de la Facultad de derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020.

Tabla 11. *Coefficiente de correlación de Spearman - Hipótesis Específica 2*

			Competencias digitales	Recursos educativos virtuales
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coefficiente de correlación	1,000	0,682**
		Sig. (bilateral)	.	,023
	Recursos educativos virtuales	N	120	120
		Coefficiente de correlación	0,682**	1,000
		Sig. (bilateral)	,023	.
		N	120	120

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Según los resultados obtenidos en la tabla 11, las competencias digitales se relacionan directamente con la dimensión recursos educativos virtuales con una rho de Spearman=0,682; que nos indica que hay una relación moderada, con un p-valor=0,023; por lo que se decide rechazar la hipótesis nula y negar la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 3

H0: No existe relación significativa entre las competencias digitales y la organización del tiempo en docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020.

H1: Existe relación significativa entre las competencias digitales y la organización del tiempo en docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020.

Tabla 12 *Coefficiente de correlación de Spearman - Hipótesis Específica 3*

		Competencias digitales	Organización del tiempo
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,784**
	Organización del tiempo	N	.
		Coefficiente de correlación	,037
		Sig. (bilateral)	120
		N	120

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En concordancia con la tabla 12, los resultados que se han obtenido se observan que las competencias digitales están relacionadas de forma directa con la dimensión organización del tiempo con un coeficiente rho de Spearman=0,784; que establece la existencia de una relación de tipo alta, con un p-valor=0,037; lo que nos permite refutar la hipótesis nula y consentir la hipótesis alterna.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Habiendo realizado la descripción, el análisis e interpretación de los resultados del trabajo de investigación, se puede afirmar lo siguiente:

El objetivo general del trabajo fue: precisar si existe relación entre las competencias digitales y el desempeño docente en la facultad de Derecho y ciencias Políticas de la UPLA – 2020; se asevera que estadísticamente son significativas ya que el valor “p” que indica la significancia arrojó 0,012 que es menor de 0,05; de la misma manera el valor rho de Spearman es 0,619; que indica que existe una relación directa una relación directa en un nivel moderado de correlación.

Los resultados que se encontraron permiten aseverar que, si las competencias digitales mejoran en gran medida, el desempeño docente también mejorará, en los docentes de la muestra de estudio.

Adell (2016) menciona que las competencias digitales, “cuando se es capaz de explicar las partes y el funcionamiento de determinado aparato decimos que se es competente en el aspecto tecnológico, informático o instrumental”, se aprecia en los resultados que, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, más del 54% tienden a un nivel de moderado en sus competencias digitales.

Los descubrimientos tienen semejanza relevante con lo que ha obtenido (Mayuri, E., Gerónimo, C. y Ramos, A., 2016) en su tesis de maestría “*Competencias digitales y desempeño docente en el aula de innovación pedagógica de las redes educativas 03, 05 y 15 - UGEL 01*”; donde obtuvo una correlación positiva y alta, para sus variables de estudio.

Acerca del primer objetivo específico: precisar si existe relación entre las competencias digitales y la planificación en docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020. Se puede afirmar estadísticamente que es significativa, porque el “p” que nos indica la significancia arrojó 0,043 menor que 0,05; de manera similar el valor de rho de Spearman de 0,723; que confirma una relación directa y alta; los resultados nos han permitido afirmar que si las competencias digitales de los docentes mejoran; por consiguiente, mejora su nivel de planificación; se observa que la mayor cantidad de docentes el 38,33% presenta un nivel aceptable.

Al respecto Vera, Torres y Martínez (2014) manifiestan que “El uso de las TIC en la Educación Superior permite el desarrollo de proyectos innovadores que posibiliten los cambios de actitudes, pensamientos, culturas contenidos, modelos de trabajo y sentidos de las prácticas pedagógicas”. Dichas innovaciones están generando nuevos ambientes de enseñanza-aprendizaje, los cuales tienen incidencia sobre la redefinición curricular, las estrategias, los modelos didácticos, las dinámicas del aula y los cambios en la organización de la institución.

Los hallazgos que se obtuvieron guardan relación con (Perlaza, 2019) en su tesis de grado: “*Influencia de las competencias digitales para el desempeño docente en una unidad educativa Cumandá, Chimborazo, Ecuador – 2018*”; que llego a comprobar que existe una correlación directa y alta (0,806) en sus variables de investigación.

Respecto al segundo objetivo específico el cual es: precisar si existe relación entre las competencias digitales y el empleo de recursos educativos virtuales en

docentes de la UPLA – 2020. Afirmando categóricamente que hay significatividad estadística en los resultados que se obtuvieron; en virtud de haber obtenido un “p” que indica la significancia de 0,023 inferior que 0,05; similarmente se ha obtenido un coeficiente rho de Spearman de 0,682; que reafirma una relación directa y moderada; los resultados permitieron asegurar que si optimizan los niveles de las competencias digitales, por consiguiente se optimizará el empleo de recursos digitales virtuales en los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes; es preciso manifestar que el 34,17% de docentes presenta un nivel aceptable en esta dimensión de estudio.

En concordancia con, Cacheiro (2014) quien señala que, “las Tecnologías de la Educación se centran en estudiar las estrategias de enseñanza de carácter multimedia, mientras que las nuevas tecnologías aplicadas a la educación pretenden la capacitación del futuro profesor como usuario de recursos multimedia”. Las Nuevas tecnologías de Información y Comunicación son todos aquellos medios de comunicación y de tratamiento de la información que están surgiendo de la unión de los avances propiciados por el desarrollo de la tecnología electrónica y las herramientas conceptuales, que son conocidas como aquellas otras que están siendo desarrolladas como consecuencia del uso de dichas tecnologías y por el avance del conocimiento humano.

Lo que es recalado por (Alva, 2018) en su tesis de grado, “*Plataforma virtual en la competencia digital docente en la Universidad de Cañete, 2018*”. Demostrando que la aplicación de la plataforma virtual Moodle mejora la competencia digital docente, donde obtuvo en la prueba paramétrica de Wilcoxon un p-valor 0,000 menor que 0,050.

El tercer objetivo específico: precisar si existe relación entre las competencias digitales y la organización del tiempo en docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA – 2020. Menciono que existe una significatividad estadística para los resultados que se han obtenido; en virtud de haber arrojado un “p” que señala la significancia de 0,023 inferior que 0,05; de manera similar se obtuvo un coeficiente de correlación rho de Spearman de 0,784; que confirma una asociación positiva y alta; los resultados permitieron asegurar que si se mejoran los niveles de las competencias digitales, por resultante se logrará optimizar la organización del tiempo en los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes; es puntual declarar que el 35,83% de ellos exterioriza un nivel tolerable en dicha dimensión de la investigación.

Lo que es reforzado por (Escobedo, R. y Solorzano, J., 2018) en su trabajo de maestría, *“Competencias Digitales Y La Práctica Docente En La Universidad Nacional Diego Quispe Tito De Cusco”*. Que determino que existe una correlación directa entre sus variables de estudio con un coeficiente rho de Spearman=0,691; lo que ratifico con el nivel de significancia de 0,000 menor que 0,050.

CONCLUSIONES

Primera: Se precisó que existe una relación significativa y moderada para las competencias digitales y el desempeño de los docentes en la Facultad de derecho y Ciencias Políticas de la UPLA, 2020; puesto que se obtuvo un coeficiente de correlación rho de Spearman de 0,019 y un p-valor de 0,012; para una probabilidad de éxito del 95%.

Segunda: Se puede precisar que hay una asociación positiva y significativa entre las competencias digitales y la planificación del desempeño docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA, 2020; porque se ha obtenido un Rho de Spearman de 0,713 y un p-valor de 0,0438; para una probabilidad de éxito de un 95%.

Tercera: Se precisa que las competencias digitales en los docentes están relacionadas de forma directa y moderada con el empleo de recursos educativos virtuales en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA, 2020; ya que se obtuvo un coeficiente rho de Spearman de 0,682; lo que se puede confirmar con el p-valor 0,023; para una probabilidad de éxito de 95%.

Cuarta: Puedo precisar que, entre las competencias digitales y la organización del tiempo por los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPLA, 2020 existe una correlación directa y alto; debido a que se obtuvo un coeficiente de correlación rho de Spearman de 0,784; lo que se reafirma con el p-valor de 0,023 en la prueba de hipótesis, para una probabilidad de éxito del 95%.

RECOMENDACIONES

Primera: Se encomienda a las autoridades de la Facultad y la Universidad, utilizar e implementar programas de capacitación y actualización acerca de las competencias digitales para los docentes, lo cual les permita lograr un mejor desempeño en las actividades del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Segunda: Sugiero a las autoridades universitarias capacitación de los docentes acerca de la gestión de equipos informáticos, manejo de softwares educativos, para mejorar su desempeño docente.

Tercera: Recomiendo a las autoridades de la universidad implementar programas de capacitación para los docentes sobre el uso de las TICs como recursos didácticos del proceso de enseñanza, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Cuarta: Se recomienda a los directivos de la facultad y la universidad capacitar a los docentes en el uso de entornos virtuales de aprendizaje, lo que permitirá asumir con responsabilidad el desarrollo de las sesiones virtuales de aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adell, J. (2016). *Tendencias de la educación en la sociedad de la tecnología*. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de http://nti.uji.es/docs/nti/Jordi_Adell_EDUTECH.html
- Alva, C. (2018). *Plataforma virtual en la competencia digital docente en la Universidad de Cañete, 2018*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Cañete.
- Araujo, J. y Chadwick, C. (2009). *Tecnología educacional y teorías de la instrucción*. Barcelona: Paidós.
- Bustos, M. (2017). *Las competencias digitales en los docentes de educación media superior*. Tesis de maestría, Instituto Tecnológico de Monterrey, Monterrey.
- Campos, L., García, M., Sakiyama, D. y Sánchez, D. (2016). *Informática aplicada a los procesos de enseñanza-aprendizaje*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carrera, F. y Coiduras, J. (2016). *Identificación de la competencia digital del profesor universitario: un estudio exploratorio en el ámbito de las ciencias sociales*. Madrid: Salvat.
- Cebrian, M. (2015). *Tecnologías de la información y comunicación para la formación docente* (Tercera ed.). Lima, Perú: Piramide.
- Chadwick, B. (2014). *Teorías del aprendizaje para el docente* (Séptima ed.). Madrid, España: Paidós.
- Chan, M. (2015). *Competencias mediacionales para la educación en línea*. Madrid: Navara.
- Chico, P. (2018). *TICs: esperanzas para el educador*. Lima: Bruño.

- Comisión Europea. (25 de Abril de 2005). Competencias medianacionales para la educación en línea. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, XII(6), 139-142. Recuperado el 2 de Marzo de 2020, de http://www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/comision_europea.pdf
- Cueva, M. (2016). *El TICs y el desempeño docente en el Colegio Fiscal María Eugenia de Ruperti, del Cantón Paján, Provincia de Manabí, año 2012*. Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Díaz, H. (2018). *Carrera pública magisterial. Desafíos para el gobierno y los docentes*. Lima: AFA Editores.
- Escobedo, R. y Solorzano, J. (2018). *Competencias Digitales Y La Práctica Docente En La Universidad Nacional Diego Quispe Tito De Cusco*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima.
- Esteve, K. (2016). *Análisis de la autopercepción y evaluación del desempeño de los estudiantes universitarios de educación por medio de un entorno 3D*. Tesis doctoral, Universidad Rovira i Virgili, Tarragona.
- Guerrero, L. (2018). *Perú: Desarrollo docente aportes para el debate*. Lima: Foro Educativo.
- Henríquez, M. (2012). *Formación del profesorado en tecnologías de la Información y Comunicación* (Sexta ed.). Tarragona, España: Rovira i Virgili.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). Distrito Federal, México: Mc Graw-Hill.

- Klinger, D. (2012). *Administración del personal en el sector público :Contextos y estrategias* (Cuarta ed.). México: McGraw-Hill.
- Lloyd, C. y Cook, A. (1993). *Implementing standars of competence* (Segunda ed.). Londres, Inglaterra: Kogan Page.
- Mateo, J. (2016). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Lima: ICE-HORSORI.
- Mayuri, E., Gerónimo, C. y Ramos, A. (2016). *Competencias digitales y desempeño docente en el aula de innovación pedagógica de las redes educativas 03, 05 y 15 - Ugel 01*. Tesis de maestría, Universidad Marcelino Champagnat, Lima.
- Ministerio de Educación. (2017). *Marco del buen desempeño docente*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2019). *Marco del buen desempeño docente*. Lima: MINEDU.
- Mir, B. (2006). *Competencias, conocimientos, capacidades y habilidades. La Mirada Pedagógica*. Recuperado el 18 de abril de 2020, de <http://www.lamiradapedagogica.bolgspot.com/2006/competencias-conocimientos-capacidades.html>.
- Molina, R. (2015). *Utilización de herramientas informáticas básicas para mejorar el desempeño docente*. Tesis de maestría, Universidad Rafael Landivar de México, Quetzaltenango.
- Perlaza, C. (2019). *Influencia de las competencias digitales en el desempeño docente de una unidad educativa Cumandá-Chimborazo-Ecuador 2018*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima.

- Quintana, J. (12 de Julio de 2000). Competencias en tecnologías de la información del profesorado de educación infantil y primaria. *Revista Interuniversitaria de Teconología*, III(6), 46-51. Recuperado el 26 de Marzo de 2020, de <http://www.ub.edu/ntae/jquintana/articles/competicformprof.pdf>
- Rizo, H. (2015). *Evaluación del desempeño docente*. Lima: PRELAC.
- San Nicolás, K. , Fariña, D. y Moreura, P. (2014). *Competencias digitales del profesorado y alumnado en el desarrollo de la docencia virtual*. Tesis de maestría, Universidad de Laguna España, Tenerife.
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, I(13), 102-122. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Supo, J. (2013). *Cómo se hace una tesis: La guía para realizar una tesis en 10 pasos*. Lima: Afa Editores.
- Tobón, S. (2016). *Formación basada en competencia* (Quinta ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe.
- Torres, L. (2019). *Competencias digitales y desempeño docente en la institución educativa “Felipe Santiago Estenós”, Ugel 06, 2018*. Tesis de maestría, UNiversidad César Vallejo, Lima.
- UNESCO. (2016). *Estándares de competencia en TICs para docentes*. Londres: UNESCO.
- Valdés, H. (2017). *Encuentro ideroamericano sobre evaluación del desempeño docente*. Recuperado el 14 de Abril de 2020, de <http://www.oei.es/de/rifad02.html>.

Valdés, H. (2017). *La evaluación del desempeño del docente: un pilar del sistema de evaluación de la calidad de la educación en Cuba*. La Habana: LLECE.

Vera, J., Torres, L. y Martínez, E. (2014). EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN TIC EN DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 143-155.
doi:<http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2014.i44.10>

Anexos

Consentimiento informado

INSTITUCIÓN : Universidad Peruana Los Andes

INVESTIGADOR : Mg. ROMERO GIRON, Hilario

TRABAJO ACADÉMICO : “COMPETENCIAS DIGITALES Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – 2020”

EGRESADO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA
MENCIÓN: DERECHO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, HUANCAYO-2020.

Por medio del presente documento hago constar que voluntariamente he participado en la investigación titulada: “COMPETENCIAS DIGITALES Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – 2020”.

Se me ha explicado que el propósito del trabajo académico es: establecer la relación que existe entre las competencias digitales y el desempeño de los docentes en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes, en el 2020.

De igual manera se me ha explicado que los materiales utilizados son unidos con sumo cuidado que se requiere y no comprometen ningún riesgo, porque son procedimientos usados en cualquier área de investigación.

El personal que realizará la investigación es un personal calificado.

Firmo el documento como prueba de mi aceptación, la información obtenida se manipulará con confidencialidad y únicamente con fines científicos.

Para cualquier información adicional sobre el trabajo académico puede llamar al investigador Mg. HILARIO ROMERO GIRON, al teléfono móvil número: 945022617.

ROMERO GIRON, Hilario

DNI N° 45632518

Firma:

Fecha: Huancayo 25 de julio de 2020

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha, yo **HILARIO ROMERO GIRON**, identificado con DNI N° 45632518 Domiciliado en Jr. Ica N° 1245, distrito y provincia de Huancayo, egresado de la Segunda Especialidad en Didáctica Universitaria Mención: Derecho, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Los Andes me **COMPROMETO** a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi trabajo académico titulado: **“COMPETENCIAS DIGITALES Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – 2020”**, se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que mi trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 25 de julio de 2020

HILARIO ROMERO GIRON
DNI N° 45632518



Evidencias fotográficas